



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Secretaría Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 71

En Monte Patria, siendo las 10:20 horas del día 4 de Noviembre de 2014, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidida por la Presidente(s) del Concejo, Concejal, Sra. Lidia Valdivia Castillo y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. JAIME CASTILLO BOILET
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS

Además se cuenta con la presencia de la Alcaldesa(s) Sra. Karina Aguirre Cerda.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: En nombre de Dios da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la tabla elaborada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 69 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2014 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA, ADEMÁS ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 70 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2014**
- 2. ANÁLISIS PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2015**
- 3. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
- 4. PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DEL ACTA

1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 69 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2014 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA, ADEMÁS ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 70 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2014

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: Solicita a la Secretaria del Concejo proceder a dar lectura a los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria N° 69 de fecha 27 de Octubre de 2014.

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ: Da lectura a los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria N° 69 de fecha 27 de octubre de 2014 y que constan en las páginas Nos. 11, 12 y 13.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: Somete a votación la aprobación del Acta Sesión Ordinaria N° 69 de fecha 27 de Octubre de 2014, la cual es aprobada por unanimidad de los concejales presentes en la sesión. Además solicita la aprobación del Acta Sesión Ordinaria N° 70 de fecha 28 de Octubre de 2014, en la cual no se adoptaron acuerdos y se presentaron los Proyectos de Presupuesto del Área Municipal, Depto. de Educación y Depto. de Salud y el PADEM 2015, Acta que se aprueba por mayoría de los concejales presentes en la sesión, excepto el concejal Sr. Alfonso Cortés por estar en esa fecha en cometido.

2° PUNTO: ANÁLISIS PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2015

Para abordar este punto se cuenta con la presencia del Secretario Comunal de Planificación, Sr. Felix Michea

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Señala, que está en el concejo para resolver las dudas en la sesión anterior presentaron los ingresos y los gastos a nivel de Sub Título, cuál era el enfoque para el proceso presupuestario 2015, donde nos aqueja la sequía más grave dentro de los últimos 50 años, se dejaron más recursos en social, en que se aumentaron las becas que se entregan a los jóvenes tanto los que estudian en Chile como en el extranjero, se aumento para útiles escolares y entregas de mochilas.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: Expresa que el tema del aumento de las becas se iba a tratar en la Comisión de Educación, eso es lo que se definió en San Juan.

ALCALDESA(S), SRA. KARINA AGUIRRE: Señala, que lo que se va a presentar es un proyecto de presupuesto, independiente que se le realicen requerimientos en el concejo.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Expresa, que tiene entendido que este presupuesto está mucho más generoso, en el sentido que se aumento el monto de las becas, no significa que se vayan a otorgar más sino que mejorar los montos, le parece bien que se aumenten los recursos en social, área donde hay más necesidades.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Señala, que está totalmente de acuerdo que se prioricen las urgencias que van a ver producto de la sequía, pero además siempre se tiene que tener presente el PLADECO, en todas las proyecciones del presupuesto tienen que estar enfocadas en este instrumento, incluso puede existir abandono de deberes por no preocuparse.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Quiere hacer un breve comentario, le gustaría que la Comisión de Educación readecue el reglamento de las becas de los jóvenes que estudian en San Juan, se acuerda que uno de los requisitos es que estos jóvenes cursan la enseñanza básica o media en la comuna y resulta que hay dos casos de alumnos que no hicieron el Pre kínder, Kinder y Básica en la comuna de Monte Patria, lo que hicieron para meter la mula y obtener esta beca fue que su residencia estaba en la comuna, pero uno es de Ovalle y el otro de La Serena.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Señala, que de acuerdo a la explicación que dio al inicio don Felix Michea, en que aumento el presupuesto para Ayudas Sociales, en la hoja que se anexo al presupuesto 2015, titulada

“Comparación de Gastos año 2014-2015”, específicamente en la partida presupuestaria “Asistencia Social a Personas Naturales”, el año 2014 se destinaron \$ 99.000.000 y para el año 2015 se proyectan \$ 97.000.000, como se puede apreciar no aumenta, comparte la opinión en que se debería aumentar sobre todo para ayudar a las personas con enfermedades catastróficas.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Señala, que hay cuentas que estaban mal imputadas, ejemplo el aporte de bomberos, deberían estar en otra cuenta.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Esto quiere decir que el ítems de social no ha aumentado, porque los aportes salen por voluntariado, cuenta que tiene un tope del 7% de los ingresos, incluso el año pasado se solicito al Presidente de República, autorizar la modificación de este porcentaje por la situación que nos aqueja, además muchos temas sociales que atienden van a social e indican que no hay presupuesto, enfermedades como cáncer y otras en la que no se puede ayudar por que los recursos no alcanzan.

ALCALDESA(S), SRA. KARINA AGUIRRE: Señala, que la partida presupuestaria 24 01 005 Otras Personas Jurídicas Privadas por \$ 9.958.000, el año 2014 no lo tiene contemplado, se incluyeron \$ 9.758.000, esa es la modificación que se realizo respecto al aporte de bomberos y antes estaba en la cuenta de asistencia social, es decir tenía \$ 90.000.000 porque se incluía el aporte a bomberos.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: Solicita al SECPLA, ordenar el análisis y se comience por cuenta.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Antes de comenzar con el análisis, aclara que el proyecto de presupuesto se han tomado en consideración todos los instrumentos de planificación vigentes, comienza a explicar los gastos desde la partida 21 Gastos del Personal hasta la 35 Saldo Final de Caja.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Señala, que solicito que una vez al mes fuera el camión de la basura a La Tranquita, se habla de medio ambiente, ecología.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Señala, que hay múltiples demandas de parte de la comunidad, en temas que tienen que ver con las limpia fosas, consulta si se tienen considerados una cuenta para realizar un convenio para limpiar fosas, es un requerimiento muy demandante y la gente no tienen recursos para contratar un camión para que haga este servicio, muchas de las personas que necesitan apoyo son de edad, pensionados, etc.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Señala, que para el Parque el Palqui, se contrataron dos guardias y personal de aseo, también para la puesta en marcha del Hogar de Huana se requiere dotación y además el año 2015 se terminara la Casa de la Cultura. El hecho de ser el único ente público toda la gente llega a la municipalidad, entiende la necesidad de un limpia fosas, pero las normas no las ponen los funcionarios y en relación a la contratación del servicio limpia fosas la contraloría lo ha objetado y hay dictámenes que establecen que es un contrato entre privados. Se está en proceso de hacer un instructivo con criterios, respecto a la ficha de protección social, etc.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Expresa, que se le debería consultar a ellos, porque conocen a toda la gente que viven en el sector de donde cada uno es oriundo. Además la fecha de protección no refleja la realidad.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: La otra vez cuando se nombro una comisión, se converso con el Sr. Barrera y se votaban en las piscinas de Monte Patria y no en Ovalle.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: Señala, que éste es un tema cultural y se le podría pedir a DIDECO que eduquen en esto a la gente, efectivamente hay gente que se aprovecha del sistema.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Quiere hacer una consulta en personal, si bien la municipalidad ha crecido, hay muchas personas que realicen labores administrativas e incluso algunos funcionarios tienen doble contrato, consulta si esos gastos salen por la cuenta 21 04, si uno ingresa a la página de transparencia se encuentra con funcionarios de planta y contrata que están a honorarios, es necesario evaluar, comparan gastos con municipios de similares características, hay honorarios sobre valorados en desmedro de otras personas

Nos quejamos que no ingresan recursos, porque no hay una comisión fiscalizadora, que fiscalice el tema del medio ambiente y transito. Entiende que el tema de personal es complejo, hay sueldos de algunas personas muy altos en desmedro de otras que ganan muy poco, incluso con profesionales de igual profesión, tienen que haber un orden y relación, en esto concuerdan con otros concejales que en ocasiones esto se ha hablado en el concejo. Hay municipios que tiene estándares.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Una de las metas era reevaluar esto, hay una percepción que las remuneraciones no son equitativas.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Tomando las consideraciones que realiza la concejal, se ha conversado con recursos humanos establecer y analizar todo lo relacionado con las diferentes funciones, es difícil establecer variables para establecer los sueldos, incluso hay variables externos, años atrás había escasez de mano de obra, el costo era bastante alto.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES: Lo que dice Felix Michea tiene razón, para ser más justo es necesario hacer un trabajo serio en este tema.

ALCALDESA(S), SRA. KARINA AGUIRRE: En las metas se creó una unidad fiscalizadora, Rentas, Transito, Dirección de Obras y Medio Ambiente, para fiscalizar tienen que ser personal de planta y contrata.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Esto causa un efecto de productividad muy distinto, que la gente sepa que se ganan su puesto por meritocracia.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Quiere felicitar a la concejal Mery Mora por colocar este tema en el tapete que es muy importante, hay gente que se contrata a diestra y siniestra por pitutocracia, hay gente que no tiene ninguna profesión, ejemplo Carol Cataldo, ahora secretaria de la Unidad de Medio Ambiente, Carlos Jofré, José Collao y Jorge Núñez, todos con una secretaria, le hubiese gustado que estuviese el Alcalde para

decirle las cosas en su cara, a Jaime Rodriguez lo tienen de vacaciones en vez de tenerlo fiscalizando.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: Espera que lo que se ha dicho acá se tome en cuenta, en los PMG se colocan metas altas y hay departamentos que no demuestran el trabajo así, reitera que los sueldos sean justos, hay muy buenos elementos, pero también hay malos elementos. Han hablado porque muchas veces el Alcalde les coarta la posibilidad de hablar.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Al camión de la basura se le hecho a perder una pieza, se envió a Santiago.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: Aduce, que es muy importante que las personas que trabajan en la recolección de basura, usen la ropa y enseres de seguridad.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Consulta por el valor que cuesta arrendar una camión aljibes

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Indica, que le gustaría saber el gasto por concepto de arriendo de camiones aljibes y porque Aguas del Valle no ha hecho un acopio, los conductores esperan dos horas para cargar una camión ¿cuál es el costo?, quién fiscaliza y el recorrido que hacen, también quién asegura que va todo el volumen de agua, porque la gente a los dos días no tiene agua, sin embargo hay recorridos que se les lleva más de 2.000 litros.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Es bueno saber quién controla el llenado de los estanques que llevan los camiones.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Indica, que don Osvaldo Vega es el encargado de emergencia y depende de Rodrigo Gutiérrez.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: Señala, que se solicita que el Encargado de la ODEL y don Osvaldo Vega vengán a exponer al concejo los gastos de emergencia.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Tiene duda acerca de la radio, el tema de Huana salía en la radio varias veces, pero hay otros proyectos que no se mencionan, me imagino que esto es pagado con recursos municipales.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Señala, que por mucho tiempo toda vez que aprobamos el ítems de publicidad, confección del Tricahue, peor en ninguna parte aparecen ellos, quiere saber cuál es la participación del concejo.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Entiende que hay una imagen municipal donde están todos, desconoce el tema.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Indica, que fueron muy generosos en aprobar el programa de trabajo de prensa, pero quedo establecido que los concejales tuvieran participación, cuando llego al municipio don Cristian Herrera había malestar en mucha gente, porque habían temas importantes que no salían en el Tricahue y de ahí se dijo que iban a ser

considerados. Efectivamente el concejo tienen que tener un grado de participación y no solamente para levantar el dedo, esto nunca ha sido así porque se ha manejado de otra manera.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: La idea es que la difusión de los proyectos sea equitativa, sería bueno que el Encargado Prensa venga a exponer al concejo el plan de trabajo para el año 2015.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Es súper importante contar con la asistencia de los funcionarios que trabajan en Prensa y Relaciones Públicas, con la nueva ley N° 20.742 se les pasa a llevar en los que respecta al protocolo, esta ley está vigente desde el 1 de Abril de este año y se les ha pasado a llevar, cuando no está el Alcalde la representación protocolar recae en el concejal más votado o el que está presente en una determinada actividad, a veces no se les menciona y hay un sello institucional que se debe respetar.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: Coloca como ejemplo acto con ocasión al Aniversario del Liceo Pdte. Eduardo Frei, la llamaron por teléfono para conformar su asistencia, en el desarrollo del acto, presentan al Representante del Alcalde y del Jefe del DAEM, al concejal Sr. Jaime Castillo, luego se hace entrega del obsequio y también lo entrega el Concejal Jaime Castillo en representación del Jefe DAEM, este es un tema serio, hay errores serio de protocolo.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Entiende y comparte las molestias, hay un error de la Dirección, viene de un ambiente particular, hizo notar esto a la Directora.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Le consulta si fue como concejal o funcionario, porque no debería haber sido nombrado como concejal. Es necesario que vengan a explicar el protocolo las funcionarias que fueron a capacitación. También menciona que en la actividad del día del funcionario no fueron invitados, sí los invitan para celebrar el día de los funcionarios de salud, como también al día del profesor y Asistentes de la Educación.

ALCALDESA(S), SRA. KARINA AGUIRRE: Se compromete a capacitar a las personas de protocolo respecto a la nueva Ley.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: Sugiere hacer un concejo extraordinario, para que se vea en detalle los recursos destinados a la ODEL, Unidad de Medio Ambiente, Turismo, Cultura y Deportes.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Solicita poder avanzar con el presupuesto, acá se está hablando un tema de protocolo que no tienen nada que ver con presupuesto.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Sugiere después hacer un concejo especial, con la finalidad de avanzar.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Respecto a la nueva ley, en que le da mayores facultades a los concejales, en relación instala la idea de comprar un camión aljibes y se le entregue al APR de Huatulame. Se le

indica que la única facultad que tiene el concejo es mantener o disminuir partidas presupuestarias y los concejales no tienen facultades para presentar iniciativas que incidan en el presupuesto.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: Propone realizar un Concejo Extraordinario para el día miércoles 12 de Noviembre a las 10 horas, en que se conocerá el desglose de los dineros destinados a la ODEL, Unidad de Medio Ambiente, Turismo, Cultura y Deportes. Se acoge moción por unanimidad.

3° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
MEMORÁNDUM N° 2331, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE OPERACIONES SR. JORGE NUÑEZ.	Se solicita atender requerimiento del club deportivo los Lider de Vista Hermosa, consistente en apoyar con una camionada de revuelto (ripio/arena) y una camionada de bolones.
MEMORÁNDUM N° 2332, DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SRA. BETTY BRAVO C/C SECRETARIA CONCEJALES	Remite acuerdo por participación del concejal Sr. Alfonso Cortés, en seminario "Análisis de las condiciones actuales del sistema salud municipal y sus proyecciones" a realizarse en la semana 28, 29 y 30 de octubre de 2014.
MEMORÁNDUM N° 2333, DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SRA. BETTY BRAVO C/C SECRETARIA CONCEJALES	Remite acuerdo por participación del concejal Sr. Jaime Castillo, en seminario taller "Agua Ahora" a realizarse el día 29 de octubre del presente año, en la ciudad de la serena.
MEMORÁNDUM N° 2334, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL SR. PABLO BARRANTES	Se solicita hacer entrega a la brevedad de los informes contables. de ejecución presupuestaria, correspondiente al 2° y 3° trimestre del año 2014
MEMORÁNDUM N° 2335, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	JEFE DE RECURSOS HUMANOS SR.TA.CLAUDIA CASTILLO	Se encarga hacer entrega de los antecedentes del concurso público en que se llamaron a ocupar los cargos de director de administración y finanzas y de 1 conductor; bases del concurso acta de la comisión, decreto de nombramiento y titulo profesional de la persona que se adjudico el concurso.
MEMORÁNDUM N° 2336, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	ENCARGADO DE ODEL SR. RODRIGO GUTIERREZ	Se solicita la siguiente información : a) Nomina de beneficiarios inscritos en programa pro empleo de emergencia. b) beneficiarios canastas familiares

		c) hacer presentación al concejo de las ayudas entregadas durante el presente año por emergencia.
MEMORÁNDUM N° 2337, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	SECPLA SR. FELIX MICHEA	Se solicita informar acerca del proyecto de instalación de alumbrado público sector de Tamecura y además se requiere reunirse con el equipo del depto. de educación a objeto se analice las necesidades sobre jardines infantiles en la comuna y aquellas que no han sido incorporadas que se incluyan.
MEMORÁNDUM N° 2338, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	JEFE DEPTO. DE TRANSITO SRA. CARMEN ESCOBAR.	Se solicita generar un curso para todas aquellas personas que reprueban el examen por 2da. vez en que la mayoría es por falta de comprensión lectora.
MEMORÁNDUM N° 2339, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SRA. BETTY BRAVO C/C SECRETARIA CONCEJALES	Remite acuerdo por participación de los concejales Sra. Lidia Valdivia, Sra. Rosa Guerrero, Sra. Mery Mora, Sr. Alfonso Cortés y Sr. Alexis Castillo en el encuentro regional de concejales a realizarse los días 05, 06 y 07 de noviembre en la ciudad de salamanca.
MEMORÁNDUM N° 2340, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE OPERACIONES SR. JORGE NUÑEZ.	se solicita lo siguiente : a) Agendar uso del salón municipal para el día 15 de noviembre, fecha en que se realizara encuentro comunal de consejos consultivos. b) evaluar solicitud de la Sra. Nixcy Bórquez, domiciliada en Tamecura
MEMORÁNDUM N° 2341, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	SECPLA SR. FELIX MICHEA	Se solicita lo siguiente : a) Generar proyecto de electrificación en la calle embalse la paloma, sector Huana b) se resolvió evaluar solicitud de la junta de vecinos Unión de Mialqui: pintura blanca exterior (iglesia en construcción) para paneles.
MEMORÁNDUM N° 2342, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	ENCARGADO DE PRENSA SR. LEONARDO PASTEN	En relación a borrador de declaración publica, remitida al concejo, informa que el concejo aprobó su contenido y resolvió que sea publicado en diario el Ovallino y diario regional.
ORD. N° 1274, DE FECHA 20 DE OCTUBRE 2014	SR. ANDRES SANCHEZ ARAYA DIRECTOR REGIONAL CORFO	Con el fin de abordar temas atinentes a esa dirección, se invita a asistir a una sesión de este mes de noviembre, se indican fechas para confirmar.

ORD.N° 1275, DE FECHA 24 OCTUBRE 2014	SR. NIBALDO AVILES RECTOR UNIVERSIDAD DE LA SERENA	Se oficia a fin de agendar reunión para abordar iniciativa que está incluida en el programa de gobierno, en la cual se creara un centro de formación técnica estatal en la región de Coquimbo.
ORD. N° 1294, DE FECHA 24 OCTUBRE 2014-	SR. JESUS MUÑOZ DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD	Se le solicita agendar reunión para el día 11 de noviembre, a objeto de conocer programa de mantención de caminos de la comuna.
ORD. N° 1311, DE FECHA 28 OCTUBRE 2014-	SR. RODRIGO PEÑAILLO BRICEÑO MINISTRO DEL INTERIOR	Se le solicita recibir a los integrantes, para abordar aspectos de la profunda sequia que afecta a la comuna.

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

N°	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO MUNICIPAL
1	CARTA DE FECHA 27 OCTUBRE DE 2014, SRA. TAMARA CHÁVEZ LLANCANAO, PDTA. CENTRO GENERAL DE PADRES LOS MORALES	Solicita apoyo en la contratación de un furgón escolar para niñas y niños de la Escuela Los Morales.	Se encarga derivar al DAEM y se responde por escrito al concejo.
2	ORD. N° 926 DE FECHA 27 OCTUBRE DE 2014, GOBERNADOR PROVINCIA DE LIMARÍ, SR. CRISTIAN HERRERA	Solicita factibilidad de incorporar en la Ordenanza Municipal, medidas que permitan el ahorro, buen uso y cuidado del agua.	Se requiere opinión de Jurídica y solicitar a la Unidad de Medio Ambiente si este tema se encuentra incorporado en la ordenanza medioambiental.
3	CARTA DE FECHA 3 NOVIEMBRE DE 2014, SR. OCIEL RAMIREZ, TESORERO CLUB ADULTO MAYOR LOS INVENCIBLES	Solicita que el concejo pueda facilitar terreno en comodato ubicado en calle Lautaro, por el motivo que se adjudicaron una media agua y necesitan un espacio donde instalarla.	Derivar a Jurídica a objeto de verificar si existe este terreno y si se puede entregar en comodato.
4	ORD. N° 84 DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2014, DIRECTORA DAF, SRA. BETTY BRAVO	Solicita bajar valores de la postura mínima para remate de vehículos municipales, valores propuestos: - Camioneta patente CBDT-15-12 \$ 1.640.000.- - Camioneta patente CBDT-16-0 \$ 1.640.000.- - Station Wagon patente BHBG-37-80 \$ 5.940.000.- - Camión Marca Ford patente UI-8950-2 \$ 5.580.000	Sra. Rosa Guerrero, señala que la Cía. de Tulahuén necesita un vehículo y la Sra. Lidia Valdivia, indica que Chañaral Alto necesita un vehículo, sugiere entregar las dos camionetas a las compañías de Tulahuén y Chañaral Alto. Se encarga a la Sra. Karina Aguirre evaluar técnicamente los dos primeros vehículos a objeto de entregar en comodatos a dos compañías de bomberos, Tulahuén y

		- Ambulancia Toyota patente VD-7159-K \$ 1.500.000.-	Chañaral Alto. En relación a los otros tres vehículos se aprueba postura mínima por los montos propuestos.
5	CARTA DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2014, DR. MARIO CORTÉS CORTÉS, PDTE. JUNTA DE VECINOS LAS MOLLACAS	Por arreglo de sede solicitan el envío de la máquina y camión para remover tierra donde se levantará el piso de la sede.	Se encarga derivar este tema al Director de Operaciones y se solicita dar respuesta acerca de factibilidad de apoyar.
6	CARTA DE FECHA 27 OCTUBRE DE 2014, DR. SOLANO MAYA, PDTE. CLUB DE HUASOS ANTONIO AROS GALLEGUILLOS DE TULAHUÉN.	Solicita cooperación con premios para el champion de rodeo a realizarse los días 15 y 16 de noviembre	Concejal Sr. Alexi Castillo indica que este Club es de papel, arriendan la media luna y es de la familia Maya. Concejal Sra. Rosa Guerrero, si se le ha entregado a otros clubes, le parece bien aportar Se acuerda por mayoría entregar par de premios para la collera que ocupe el primer lugar, tope de los premios \$ 150.000.
7	CORREO ELECTRÓNICO, PRESIDENTE ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES Y PRESIDENTE COMISIÓN DE CONCEJALES ACHM	Cursan invitación al "Encuentro Nacional de Concejales: Las reformas que se implementaran en Chile", a desarrollarse en la ciudad de Viña del Mar, durante los días 24 al 28 de noviembre de 2014.	Se acuerda por unanimidad la participación de los seis concejales.

4° PUNTOS VARIOS

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Expone los siguientes puntos

1. Como equipo de concejales están preocupados por lo que le paso a la concejal Sra. Rosa Guerrero y sean víctimas de agresiones, sugiere hacer una nota a Carabineros , solidarizar con al concejal Lidia Valdivia donde se vulneran los derechos, casa y familia.
Sra. Lidia Valdivia, indica que no tiene respaldo de haber hecho la denuncia, esto porque los Carabineros llegaron después por encontrarse haciendo un procedimiento.
Concejal, Sr. Alfonso Cortés, Expresa, que tiempo atrás a muchas autoridades a nivel nacional las estaban asaltando y Carabineros las encuesto, en este caso el Capitán va a tener que hacer una política local de tal manera que se den una vuelta en el domicilio.
2. Propone que los concejos, aprovechando la tecnología deberían ser one line, de tal manera que la comunidad sepa que hay muchas propuestas que se defienden, que se gestionan, etc., y la comunidad debe saberlo, en el diario y la radio no tienen cabida. La comunidad en general piensa que los concejales no hacen nada y es por ello que mucha gente los ningunean. Es muy importante esta iniciativa, la que no genera gastos y la implementación en el municipio esta. Se requiere que la comunidad

conozca el trabajo que hace el concejo, el acta la ve muy poca gente, sólo los que tienen internet.

3. En relación al tema del agua, si los ríos son bienes nacionales de uso público, porque las intervenciones que se han hecho no se ha solicitado acuerdo al concejo. Solicita aclaración de la Unidad de Jurídica, además existe robo del agua y no se han pronunciado por esta situación crítica, este tema se está profundizando y se van a comenzar a vivir más conflictos, tampoco como concejo se ha sacado una declaración, respaldando alguna moción.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: Señala, que los privados, don Jaime Prohens y Baldovino le van a pasar agua al APR Los Morales, Los Tapias y va a ir a dejar agua a Los Rojas y a futuro a Huatulame.

4. Solicito información en relación al concurso público que se realice, en relación al cargo de Director de Administración y Finanzas, le llamaba la atención porque sólo se resolvió el concurso de la DAF y no del chofer, además la persona que quedó es de profesión Profesora, lo que investigara si la profesión esta de acorde al perfil del cargo, de esa Dirección dependen muchas unidades, para además por su responsabilidad la ejecución del presupuesto, además tiene que elaborar los Informes Contables, etc. También le llama la atención que entre los documentos que se le entregaron, está el Decreto que nombra la comisión de calificación del concurso, la que está compuesta por la Administradora, Director de control, Secretario Comunal de Planificación y Jefa de Recursos Humanos(s), Sra. Danisa Tapia y revisando la Ley, el Artículo 31 de la Ley N° 18.883 establece que está integrada por las tres primeras jerarquías del municipio, excepto el Alcalde y el Juez de Policía Local, pero estas no son las tres más altas jerarquías del municipio, y el Decreto está firmado por el subrogante pero dice Secretario Municipal. Señala que esto le preocupa, porque estamos hablando de un cargo súper importante y el perfil del cargo no tiene nada que ver con la profesión de la persona que quedó. También ella conoce las personas que concursaron y no quedaron personas que tenían una profesión de acorde al perfil del cargo.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Señala, que pidió información ya casi un mes, sobre el trabajo que han realizados los delegados municipales y no le ha llegado. La Secretario Municipal le indica que en todos los concejos se le hace entrega del Resumen de la correspondencia despachada y ella puede hacer el seguimiento si se ha pedido a la Unidad respectiva la información o no.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA Solidariza con la Concejal Sra. Rosa Guerrero, muchas veces han pedido información, en el detalle de la Correspondencia Despachada consta que ha sido solicitada, pero nunca llega la respuesta.

ALCALDESA(S), SRA. KARINA AGUIRRE: Se compromete a entregar una respuesta en relación a la emisión del Decreto que estableció la Comisión de Calificación. Respecto al contenido del Decreto que nombra la Comisión de Calificación, a lo mejor en esa fecha la Secretario Municipal no se encontraba, en relación a las bases del concurso, hay cargos que tienen nombre y apellidos, en este caso el cargo era genérico, habían cuatro personas que quedaron y en la entrevista quedo una sola persona, se hizo más amplio tenía que tener título universitario, los

cursos y diplomados, también se evaluaron las capacidades, etc, no se pudo dejar fuera de bases, se presento una sola persona del municipio.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Señala, que a simple vista el concurso esta viciado.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Hace observación, respecto a la Comisión de Calificación, está mal conformada.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Expone los siguientes puntos

1. Solicita se pueda oficiar a la Subsecretaría de Telecomunicaciones, por el motivo que a través de un programa de gobierno se colocaron antenas de celular en zonas más apartadas y no funcionan, pese a estar instaladas hace una año y medio;
En el sector El Mecano la instaló la empresa Telefónica
El Maitén, empresa Telefónica
El Maqui, la empresa Claro
Las Ramadas y Pejerreyes, la instalo la empresa Claro
La Tranquita, empresa Entel y se termino hace un año
Mostazal, empresa Entel
Pedregal, empresa Claro,
Semita, empresa Telefónica
2. Se requiere que Social remita al concejo la nómina de los beneficiarios de medias aguas entregadas en comodato y el sector al cual pertenecen.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Presenta los siguientes puntos

1. Solicita al concejo apoyo en el marco de la ley, para solicitar que se les pueda adquirir un notebook, herramienta necesaria para realizar mejor el trabajo. Sra. Karina Aguirre dará respuesta a este requerimiento para los seis concejales.
2. Se ha hablado y se ha manipulado tanto el tema del agua, lo que ha visto y le parece impresionante, ha visto el sufrimiento de la gente y hay una cosa que le parece impresentable, viene una senadora a preguntarse qué es lo que está pasando con el agua, entendiendo que este tema viene hace rato y no de cuando ella fue electa, en circunstancias que junto al alcalde se ha hecho un trabajo en conjunto, esto se ha manipulado políticamente junto a una concejala de la comuna, a pasear por el río, en conjunto con el senador Pizarro, no los ha visto buscar soluciones, aprovechándose del momento que se está pasando por este problema del agua y así lo dijo en la radio, este problema viene hace rato, hace un recorrido por los ríos metiendo ruido, no las ha visto buscando una solución, mucha gente le han preguntado que se va hacer y la gente hace un esfuerzo para conservar lo que tiene. Reconoce el trabajo que hace la Sra. Mery Mora, pero no está de acuerdo que se manipule el tema del agua, no está en contra de los empresarios, estos le dan trabajo a la gente y tampoco está en contra de la gente que tiene un pequeño huerto, de la gente que necesita agua para el consumo humano, se hacen esfuerzos para buscar la mejor alternativa para ver como el agua se reparte de la mejor manera, es verdad que ha habido un descuido de parte de la autoridad en no haber tomado medidas a tiempo. Hoy día la llamaron de una localidad del río Huatulame, la Junta de Vigilancia hizo un esfuerzo para entubar un tramo del río hasta Los Tapias y de ahí se van a buscar recursos para avanzar, esta es una medida para salvar la poco agua que queda, ellos

son los propietarios del agua, se hizo una ley que nadie puso un resguardo en dejar protegida una cierta cantidad de agua, para los APR y los decretos de escasez hídrica. La DGA no ha hecho la pega y en ese caso está de acuerdo con la Sra. Mery, ojalá que este concejo tenga intenciones por el bien común de la gente, pero no por intenciones individuales y que todo sea en un marco de armonía.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO, prosigue con la palabra y solicita que la Unidad de Medio Ambiente apure el contrato para fumigar los sitios de Carén, esto por el tema de las garrapatas.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Expone lo siguiente

1. Aprovechando que esta la Sra. Karina Aguirre, solicita la factibilidad de evaluar que las Escuelas de Verano que funcionan en algunos establecimientos, sean administradas por el DAEM, esto porque se ocupa la infraestructura e incurren en gastos que paga el Depto. de Educación, tampoco se les da un sentido académico, aprovechar los recursos SEP que pueden ser ocupados en esas fechas. Se requiere que el Sr. Alcalde y Administradora evalúe esta petición.
2. Sra. de apellido Tapia que vive detrás de la bomba en El Palqui, sector línea férrea, se quejaba que había solicitado una media agua y nunca ha sido evaluada. Solicita sea evaluada por el Depto. Social.
3. El día 29 de octubre del año en curso no asistió al Taller del agua y exhibe devolución de los dineros que se depositaron por este cometido.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Presenta las siguientes inquietudes

1. En primer lugar realizará un par de comentarios respecto al tema del agua, es legítimo que cada uno tenga una opinión además estamos en una comuna donde estamos viviendo una situación crítica y así debería ser, que cada uno tenga una opinión, sino estaríamos alejándonos de la realidad que estamos viviendo. En el río Huatulame se ve como hay parrones y frutales están totalmente secos, hay 960 acciones de agua, de las cuales el 40% lo tienen tres empresarios, Prohens, Baldovino y Artigues y el 60% son los pequeños, media acción y una acción, etc. Si las personas se unieron tendrían que llegar a un punto de equilibrio para reclamar sus aguas y estos que tienen el 40% están haciendo entubamiento para traer desde la misma cortina sus aguas, sin importar el tema medio ambiental, se requiere en forma urgente de una intervención y hay una situación en la que se tienen que pronunciar, en relación a lo que dijo al Sra. Rosita, efectivamente el año 80 en plena dictadura se concesiono el agua y en ese tiempo no había participación de la gente, hoy el que tiene acciones tiene poder y estima que como cuerpo colegiado deberían tomar un acuerdo respecto a este tema.
2. Reitera en hacer el esfuerzo para el Centro de formación quede en El Limari, porque además es gratuito, consulta si respondió el Rector de la Universidad de La Serena.
3. En relación a las personas que se van a instalar en la feria que autorizamos los días sábados, se requiere tener más consideración durante los dos meses de la marcha blanca, ahí se verá si va a funcionar, porque tienen que pagar \$ 1.800, están solicitando una rebaja más baja de lo que establece la ordenanza.
4. Solicita que se puedan llevar a efecto los concejos en terreno.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: Señala que antes de dar la palabra a la Sra. Mery Mora para que haga sus descargos, ha

querido que todos expongas sus puntos en forma libre y a nadie se le ha coartado exponer sus puntos, porque hace tiempo que se les ha coartado la libertad de exponer, no participará de la propuesta que hizo el Concejal Alfonso Cortés acerca de pronunciarse como cuerpo colegiado en el tema del agua con una mirada del medio ambiente, ella no va a participar, porque el 40% de los productores y dueños del agua, le compraron a los pequeños y fueron ellos los que empoderaron a los empresarios, quedando sin agua y sin acciones, porque el código del agua existe del año 1980, donde no había democracia, pero hoy se están haciendo modificaciones por los parlamentarios, los días miércoles y jueves participo de la reunión de la Asociación de Municipios Rurales y se menciona que se hizo un seminario en el INACAP de La Serena donde participaron los parlamentarios que menciono la Rosita, la Senadora Muñoz y el senador Pizarro, se hizo un pronunciamiento del código del agua donde solamente van a ser modificadas algunas palabras y no va a quedar con una mirada social. La Secretaria Municipal, indica que eso no fue así, participo de ese seminario y en ningún caso se hizo alusión a esto.

Prosigue con la palabra la concejal y Presidenta(s) del Concejo, Sra. Lidia Valdivia, se compromete a traer la próxima semana el nuevo código del agua y en relación a un programa radial se dice que no hemos hecho nada respecto a la sequía, pero fuimos a la moneda y se levantaron 14 medidas para enfrentar la escasez hídrica, es por ello que:

- Solicita voto de aprobación para adherirse al acuerdo que tomo el concejo de Combarbalá respecto a instalar una planta desaladora, la iniciativa es que la planta sea del estado y no quede en manos de privados. Se acoge moción por unanimidad de los concejales.
- Se tomo la iniciativa en este concejo respecto a la condonación de las deudas de INDAP y hoy con este Gobierno no hay morosos en INDAP y los que cumplen van a tener una subvención especial hasta \$ 1.000.000 es decir si una persona pidió \$ 1.200.000 sólo va a pagar \$ 200.000 y también nuestros crianceros que van a las veranadas van ser beneficiados, son 348 usuarios que van a quedar incorporados, incluye peaje y desparasitación a todos los que van a las veranadas. Agradece la oportunidad de representarlos en la asociación, donde esta iniciativa tomo más fuerza y se hizo llegar a los CORE y Parlamentarios, el Seremi de Agricultura les dio esta gran noticia.
- Consulta en que Etapa en que se encuentra el sumario por la construcción de la Escuela El Palqui, tiene entendido que el embargo está detenido hasta el 30 de noviembre, eso es lo que el Alcalde expuso en el concejo. Consulta a la Secretaria del Concejo el tiempo que toma hacer un sumario. Le indica, que lo que informo el Alcalde en el concejo es que había instruido una Investigación sumaria, el plazo para investigar no debería exceder de diez a 15 días.
- Consulta en qué estado está el tema de la patente de la persona que venden áridos y están ubicado al lado de la carretera. Secretaria del Concejo, le indica que el concejo le otorgo audiencia y asistirán el representante de la empre en la próxima sesión, para hacer sus descargos.
- A raíz de una documentación que le llego a la concejal Sra. Rosa Guerrero, en el sentido de darle el respaldo en que van a estar con ella y en su defensa, a raíz de los espacios radiales, le llego una carta donde se le pide que haga disculpas públicas.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Valora mucho a la Sra. Rosa Guerrero que cuando tiene discrepancias las diga en el concejo, su trabajo se ha caracterizado más bien como una política social, la que ha sido

caracterizado por un trabajo comunitario. En este conflicto del agua, la comunidad la llamo a trabajar con ellos, recibiendo muchas veces denostaciones y malas palabras por desarrollar esta labor, de las cuales los concejales han sido testigos de eso, pero ella hizo un compromiso con la comunidad y además se debe a ellos, porque ha sido elegida por la comunidad, es labor de un concejal acercarse a la gente y va estar hasta cuando pueda y desde donde este, esto va más allá de un tema político, sino un tema de comuna. Desde mucho tiempo ha trabajado junto a la comunidad y estará junto a los más vulnerables y hoy son los pequeños regantes los que tienen problemas, aquellos que tienen un cuarto o media acción de agua son los que en estos momentos necesitan el apoyo, esta gente no tienen los recursos y no están sentados en ninguna mesa de trabajo y reitera que esto no tiene nada que ver con un tema político sino que es un tema de comuna, se pone en el lugar de la gente que está sufriendo, sobre todo con aquellos que no tienen agua para la bebida o tienen problemas para conservar sus huertos y viven de eso, muchos son con los cuales subsisten, también quiere decirles que ella no anduvo pié a pié de la mano con la senadora Muñoz, no fue así, sabe que ella anduvo con los pequeños regantes con los cuales ella se había reunido, con la Senadora Muñoz se encontró en Carén, así como también se ha encontrado en reuniones con el Diputado Lemus e Insunza y se juntará con quién sea, sobre todo si vienen a apoyar este tema, la senadora Muñoz creo la comisión de recursos hídricos en la cámara de diputados y ahora en el senado, son todos bienvenidos, acá se necesita unión y cambiar las leyes que obstaculizan el desarrollo de todos.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Deja en claro que respeta con mucho cuidado las palabras de la Sra. Mery Mora, pero acá no la vienen a decir que esto no tiene intensión política, porque ahora la quieren instalar como una persona conocedora de las leyes. Lo que hacen es un trabajo político y no es un trabajo social, no está de acuerdo con la concejal. En todo caso no está en desacuerdo con la Concejal Sra. Mery, lo que no le gusta, es que le metan los dedos en la boca.

RESUMEN DE ACUERDOS

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 69 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2014 Y POR MAYORÍA SE ACUERDA APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 70 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2014, NO APRUEBA EL CONCEJAL SR. ALFONSO CORTÉS POR ENCONTRARSE EN ESA FECHA EN COMETIDO.**
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A OBJETO SE EXPONGA DESGLOSE DEL GASTO A REALIZAR DURANTE EL AÑO 2015 POR LAS SIGUIENTES UNIDADES; ODEL, UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES.**
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ENCARGAR A LA ADMINISTRADORA MUNICIPAL, SRA. KARINA AGUIRRE CERDA, SE EVALUÉ TÉCNICAMENTE EL ESTADO DE LAS DOS CAMIONETAS DADAS DE BAJA DEL INVENTARIO, PLACA PATENTES NOS. CBDT-15-12 Y**

CBDT-16-0 A OBJETO SEAN ENTREGADAS EN DONACIÓN O COMODATO A LAS COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DE CHAÑARAL ALTO Y TULAHUÉN.

- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR REBAJA DE LA POSTURA MÍNIMA ANTERIOR DE LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES Y AUTORÍCESE UN NUEVO REMATE, DE LOS BIENES COMO SIGUE:
A) STATION WAGON, PLACA PATENTE BHBG-37-80, EN \$ 5.940.000.
B) CAMIÓN MARCA FORD, PLACA PATENTE UI-8950-2 EN \$ 5.580.000.
C) AMBULANCIA TOYOTA, PLACA PATENTE VD-7159-K EN \$ 1.500.000.**
- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR MAYORIA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR APORTE DE UN PAR DE PREMIOS PARA LOS GANADORES DEL CHAMPION DEL RODEO QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 15 Y 16 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, ACTIVIDAD ORGANIZADA POR EL CLUB DE HUASOS ANTONIO AROS GALLEGUILLOS DE TULAHUÉN, CON UN TOPE DE \$ 150.000. NO APRUEBA EL CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO.**
- 6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ADHERIRSE AL ACUERDO ADOPTADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA COMUNA DE COMBARBALÁ, ACERCA DE INSTALAR UNA PLANTA DESALADORA ADMINISTRADA POR EL ESTADO.**
- 7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SEIS CONCEJALES EN EL “ENCUENTRO NACIONAL DE CONCEJALES: LAS REFORMAS QUE SE IMPLEMENTARÁN EN CHILE”, A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR, DURANTE LOS DÍAS 24 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2014.**

Siendo las 14:40 Hrs., se pone término a la sesión.



**LIDIA VALDIVIA CASTILLO
PRESIDENTE(S)
CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**